

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19511 *ORDEN SCO/3762/2004, de 5 de noviembre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1816/2004, de 3 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Radiodiagnóstico.*

Advertido error en la Orden SCO/1816/2004 de 3 de junio publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 21819 y siguientes, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2201) H. Gral. San Jorge: donde dice Juez Bañuelos, Cándido, debe decir López López, José Ignacio.

En la Comisión Delegada (4403) H. de Alcañiz: donde dice Navarro Calero, Francisco José, debe decir Calvo Orrios, Fernando.

En la Comisión Delegada (5001) H. U. Miguel Servet: Noeno Ceamanos, M.^a Luisa, debe decir García Soriano, Juan Manuel.

En la Comisión Delegada (5071) H. Clínico U. Lozano Blesa: donde dice Freire Calvo, Emilio, debe decir Freile García, Emilio.

En la Comisión Delegada (3310) H. Valle del Nalón: donde dice Sala Blanco, Julio, debe decir Soler Celdrán, José Carlos.

En la Comisión Delegada (0704) H. Verge del Toro: donde dice Sarris Moll, Juana, debe decir Lloret Fluxà, Josefa.

En la Comisión Delegada (0706) H. Can Misses: donde dice Alonso Hernández, Eva, debe decir Henales Villate, Valeriano.

En la Comisión Delegada (0207) H. de Hellín: donde dice Sarco Álvarez, Silvia, debe decir Casado Moragón, Luis.

En la Comisión Delegada (1307) H. Gutiérrez Ortega. Donde dice Gracia Madrid, Javier, debe decir Villaespesa Díaz, Cristina.

Donde dice Florenza Vila, José, debe decir Sin Designar.

En la Comisión Delegada (1313) C. H. La Mancha Centro: donde dice Gracia Madrid, Javier, debe decir Villaespesa Díaz, Cristina.

En la Comisión Delegada (4501) C. H. de Toledo: donde dice Florenza Vila, José, debe decir Villaespesa Díaz, Cristina.

En la Comisión Delegada (0901) H. Gral. Yagüe: donde dice Sánchez de Juan, Concepción, debe decir León Moya, Magdalena.

En la Comisión Delegada (0971) H. Santos Reyes. Donde dice Vila y Blanco, Julio Miguel, debe decir Lozano Yagüe, Teófilo.

Donde dice Dorado Rielves, M.^a Luisa, debe decir Arauzo Álvarez, Eliseo.

En la Comisión Delegada (2401) H. El Bierzo: donde dice García Antonio, Juan, debe decir Martínez Pillado, Modesto.

En la Comisión Delegada (2403) C. H. de León: donde dice García Cosmes, Silvestre, debe decir Sin Designar.

En la Comisión Delegada (3401) H. Río Carrión:

Donde dice: Robles del Olmo, Emilio, debe decir: Prieto de Paula, José María. Donde dice: Rielves, M.^a Luisa, debe decir Dorado Rielves, M.^a Luisa.

Donde dice Cepeda Cabezudo, Isabel, debe decir Robles del Olmo, Emilio.

En la Comisión Delegada (3701) C. H. de Salamanca. Donde dice Martínez Iglesias, Raquel, debe decir Ceballos Alonso, Concepción.

Donde dice Rebollo Alvarado, Antonia, debe decir González Pérez, Santiago.

En la Comisión Delegada (5171) H. de Ceuta: donde dice Ramírez Rodrigo, Carlos, debe decir Marchante Melero, Francisco.

En la Comisión Delegada (1003) H. Virgen del Puerto: donde dice Arribas Chapado, José Luis, debe decir Martín Arganda, Alfonso.

En la Comisión Delegada (2803) H. U. La Paz: donde dice Águeda Martín, Sonia de, debe decir Moreno Anaya, Pilar.

En la Comisión Delegada (2852) H. U. de Getafe: donde dice Guinea Esquerdo, Luis, debe decir García Navarrete, Fernando.

En la Comisión Delegada (5202) H. Comarcal de Melilla: donde dice González Calvo, Rafael, debe decir García Castillo, Antonio M.^a

Madrid, 5 de noviembre de 2004. La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio).—La Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19512 *ORDEN MAM/3763/2004, de 29 de octubre, por la que se declara desierto el puesto de trabajo en la Dirección General del Agua, convocado a libre designación por Orden MAM/3141/2004, de 24 de septiembre.*

Por Orden MAM/3141/2004, de 24 de septiembre (BOE de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Examinadas las instancias recibidas y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General del Agua, ha resuelto declarar desierto el puesto de Secretaria de Director General.

Madrid, 29 de octubre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19513 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 147, de 21 de octubre de 2004, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer, en turno libre, 1 plaza de Técnico Superior Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Dicha plaza se halla encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Superiores.

Las bases generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 55, de 22 de abril de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 22 de octubre de 2004.—Las Alcaldesa, Catalina Cirer Adrover.